# EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **cinco (05) de mayo de 2020,** revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación de OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTAS A OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y, PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO de la invitación publica 014 de 2020, cuyo objeto es "***SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS ELETRICOS PARA REDES DE MEDIA TENSION, SUBESTACION ELETRICA, RED BAJA Y TENSION Y REDES INTERNAS, CON DESTINOA CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU FACULTAD SEDE DUITAMA"***

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los cinco (05) de mayo de 2020

**RICARDO ANTONIO BERNAL**
Presidente Comité de Contratación Ad Hoc

**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**
Secretario Comité

Proyectó: Viviana Ramírez B